

## Consultas Realizadas

# Licitación 289994 - Lp1149\_2015 Adquisición de Cables de Distribución

### Consulta 1 - Reporte de Pruebas y Certificados de Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2015
<p>Al respecto, consultamos si son aceptados Reporte de Pruebas (Test Report) de cables del mismo tipo pero de mayor capacidad a los solicitados en esta licitación.</p> <p>Consultamos lo mismo con respecto a los certificados de experiencia, específicamente si son aceptados certificados de experiencia de cables del mismo tipo pero de mayor capacidad a los solicitados en esta licitación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2015
<p>1.1. Los ensayos de tipo deben ser realizados sobre un solo modelo de cable que debe estar identificado, debe ser idéntico al que será suministrado, así como lo exige el ítem 5.1.2 de la Especificación Técnica 03.24.35 Rey. 3 "Cable protegido con aislación multicapa para Media Tensión".</p> <p>1.2. Favor referirse a! punto "c" de Experiencia y Capacidad técnica de la sección II que establece los parámetros de evidencia documentada a ser proporcionados y que textualmente dice en su primera parte; "Acreditar haber fabricado y/o proveído cables protegidos de media tensión....."</p>		

### Consulta 2 - Ítem 2: Cable Protegido de media tensión 23 kV doble Aislación de 185 mm<sup>2</sup>

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2015
<p>6. Alcance del Suministro.</p> <p>En el ítem 6.1 Accesorios de la Esp. Técnica: 03.24.35-Rev.3 indica:</p> <p>En el pliego de bases y condiciones se indicarán las cantidades según el siguiente listado de accesorios que deben ser incluidos con la oferta:</p> <p>No hemos encontrado estas cantidades en dicho pliego, favor indicar las mismas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2015
<p>Aclaremos que no hemos indicado cantidades de accesorios en el pliego de bases y condiciones; por tanto, los accesorios NO se incluyen en el suministro.</p>		

### Consulta 3 - ITEM 1 - CABLE PREENSAMBLADO

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2015
<p>En la Especificación Técnica N° 03.21.38 Rev. 2 CABLE PREENSAMBLADO PARA BAJA TENSION CON AISLACION XLPE de la Licitación Pública Internacional ANDE SBE N° 1149/2015 la convocante solicita que el material del conductor neutro del cable preensamblado para red de distribución en baja tensión sea en Aleación de Aluminio. Considerando que las características técnicas primordiales del material conductor en Aleación de Aluminio son muy similares al material conductor de Aluminio con Alma de Acero, solicitamos que la convocante permita también como aceptable el Aluminio con Alma de Acero como material conductor del neutro del cable preensamblado para red de distribución en baja tensión. Con ello la convocante atendería a los Principios de la Ley 2051 cuál es el de asegurar la mayor cantidad de Ofertas y por ende mayor competitividad de los oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2015
<p>Favor, ajustarse a las características que la convocante requiere; a través de las Especificaciones Técnicas indicadas para el presente suministro.</p>		

### Consulta 4 - EETT N° 03.21.38 Rev. 2

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2015
<p>En las EETT N° 03.21.38 Rev. 2 indica en el punto 5.2.1 en Alternativa 1: a fin de diferenciar los conductores de fase y neutro, los mismos serán identificados mediante nervaduras longitudinales continuas en sobre relieve, practicadas sobre la aislación, dispuestas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Fase 1 : 1 nervadura</li> <li>· Fase 2 : 2 nervaduras</li> <li>· Fase 3 : 3 nervaduras</li> <li>· Neutro : Sin nervadura</li> </ul> <p>En lugar de identificar por nervaduras longitudinales continuas en sobre relieve, es posible identificar los conductores de fase según el punto 4.4.1 Método 1: en este caso proponemos en relieve con números; según lo establecido en la Norma IRAM 2263:2005. (ver archivo adjunto).</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2015
<p>Favor, ajustarse a las características requeridas en las Especificaciones Técnicas.</p>		

## Consulta 5 - Explicacion

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2015
Referente al IAO.SBE punto 10.4 Carga de propuesta punto 1 Cotización de bienes no proveídos desde el territorio nacional. No entendemos bien y solicitamos una explicación más detallada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2015
<p>EL OFERENTE DEBE CARGAR SUS RESPUESTAS SIGUIENDO ESTRICTAMENTE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL PBC #10.4 CARGA DE PROPUESTAS. EN ESE SENTIDO, EN EL CASO DE BIENES NO PROVEÍDO S DESDE EL TERRITORIO NACIONAL EN LA ETAPA DE INICIO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS EL OFERENTE DEBERÁ ADICIONAR A SU PRECIO UNITARIO CIP DE LOS BIENES NO PROVEÍDOS DESDE EL TERRITORIO NACIONAL EL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE A IV A Y GASTOS DE IMPORTACIÓN (LO Y 3 ) INDICADOS EN LA SECCIÓN 11. EJEMPLO: PRECIO UNITARIO CIP X 13 = XXX, ENTONCES PRECIO UNITARIO CIP + XXX= PRECIO UNITARIO. LUEGO UNA VEZ CONCLUIDA LA SUBASTA, PARA LA PRESENTACIÓN FÍSICA DE LA OFERTA EL OFERENTE DEBERÁ PREPARAR SU LISTA DE PRECIOS DE ACUERDO AL FORMULARIO LISTA DE PRECIOS DE LOS BIENES A-L. PARA CONSIGNAR EL PRECIO TOTAL CIP DEBERÁ EXCLUIR EL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE !LLVA Y GASTOS DE IMPORTACIÓN (13 ) DE LA SIGUIENTE MANERA: PRECIO FINAL DE LA SUBASTA DIVIDIDO 1,13= PRECIO TOTAL CIP, DE ESTE RESULTADO DEBERÁ DEDUCIR LAS CIFRAS CORRESPONDIENTES A SEGURO, FLETE Y OTROS GASTOS PARA OBTENER EL PRECIO TOTAL FOB QUE SERÁ DIVIDIDO POR LAS CANTIDADES SOLICITADAS PARA OBTENER EL PRECIO UNITARIO FOB. EN LA LISTA DE PRECIOS A-L LOS PRECIOS SERÁN SER EXPRESADOS EN CIFRAS ENTERAS REDONDEADAS PARA ABAJO O CON DECIMALES HASTA DOS CIFRAS, SIEMPRE QUE NO SUPERE EL PRECIO TOTAL DEL ÚLTIMO LANCE, NI LOS PRECIOS UNITARIOS DE LA PROPUESTA INICIAL.</p>		

## Consulta 6 - Carga de propuesta

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2015
<p>Como empresa, estamos establecido en Py. Somos importador.          Los productos solliitado no son Paraguayo.          Y como no entendemos el punto 1 Cotización de Bienes No proveido desde el territorio nacional.          Queremos Cargar la propuesta según el punto 2 Catización de bienes proveido desde el Territorio Nacinal, que se indica en el punto 10.4 de Generalidades de la IAO de SBE. Cuyo precio final incluyen: Precio de fábrica, flete despachos y margen de ganancia y puesto en el Deposito de ANDE.          Favor informar si se puede.          Caso contrario indicar con Ej. desde el precio de origen hasta puesto en el Dpto de la ANDE.          Ej.: CIP +Flete + Despacho + Margen de ganancia = Pcio. final o sea: 1 + 1 + 1 + 1= 4 (Precio final puesto en los Dpto. de la ANDE.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2015
<p>EL OFERENTE DEBE CARGAR SUS RESPUESTAS SIGUIENDO ESTRICTAMENTE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL PBC #10.4 CARGA DE PROPUESTAS. EN ESE SENTIDO, EN EL CASO DE BIENES NO PROVEÍDO S DESDE EL TERRITORIO NACIONAL EN LA ETAPA DE INICIO DE RECEPCIÓN DE PROPUES"</p> <p>Respecto a su consulta tener en cuenta que se puede. Para los bienes a ser proveídos desde el territorio de la República del Paraguay, el oferente debe presentar su oferta con IVA incluido; no siendo los bienes de fabricación paraguaya; el oferente deberá correr con los gastos de importación y puestos en depósitos de ANDE, incluido fletes.</p>		